

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, en mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
**Tomás Pérez, 10**  
 Teléfono número 111  
 (No se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

## PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

### ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## Colegio de "Santa Teresa de Jesús,"

PLAZA DE CASTELAR NÚM. 2—AVILA

Dirigido por el Presbítero Licenciado D. José María Sánchez Bermejo, Profesor del Seminario.

Primera Enseñanza.—Bachillerato.—Preparatorios de Derecho y Medicina y Farmacia.—Excelente internado.—Pensión económica.

Este acreditado Colegio, que desde su fundación viene mereciendo la confianza de los padres de familia, comienza el sexto curso de su existencia el día 1.º de octubre, habiendo introducido importantes reformas. Hasta esta fecha queda abierta la matrícula en las distintas enseñanzas.

Todos los profesores de este Colegio poseen Títulos académicos. Pídanse detalles al Director, Plaza de Castelar, número 2, Avila.

## Hacia la consolidación del golpe de Estado

Nuevas declaraciones de Primo de Rivera.—La actitud del partido conservador.—Otras noticias e informaciones

### El deber de ahora

El hecho consumado podrá o no aceptarse; pero el hecho consumado es indestructible. No se quiere decir que lo que es, «será» indefinidamente. Se quiere decir que no hay posibilidad de que lo que es, haya dejado de ser.

El hecho de que lo anterior o lo actual, moralmente caído, está derribado, es evidente. El hecho de que lo que ha caído, tal como ha caído, bajo la pesadumbre de sus grandes errores y de sus grandes culpas, no se volverá a levantar me parece indiscutible. Lo de hoy podrá ser mas o menos duradero, alcanzar vida mas o menos larga y vigorosa, pero lo de ayer ha muerto y hiede. De tejas abajo, no habría poder humano que pueda infundirle un soplo de vida para que salga del sepulcro. ¡Bien muerto está!

Hay ya otro régimen; mas exacto: hay una nebulosa, política de la cual habrá de salir, forzosamente, otro régimen. Hay una dictadura y consiguientemente un dictador. Ello es irremediable.

La dictadura ha definido Mella en estas insuperables palabras:

«La dictadura no es un sable levantado como una amenaza sobre la techumbre social, no es una bandera erigida en la toga de la clase media o en la blusa del proletariado, porque no es una clase mandando sobre otra, porque no es un fragmento social oponiéndose a otro fragmento. La dictadura cuando salva a un país, cuando de la anarquía le lleva al orden, personificada en un grupo o un hombre, es un poder y una fuerza material, sometida a una fuerza espiritual; una voluntad y un pensamiento luminoso que abarca el porvenir del pueblo; pero que, a la vez, está sometida a la justicia, porque no es mas que un mandatario, no de la voluntad colectiva amañada y falsificada, sino de lo que vale más que esa voluntad aunque no esté falsificada, que no vale nada si no está sometida y es el eco, la expresión de una verdadera y legítima necesidad social. Cuando la dictadura expresa, cuando esa necesidad social es satisfecha por una unidad del Poder colocado sobre la cima del Estado, no importa que el criterio discordante de los bandos y de los partidos se levante contra ella: si sabe imperar sobre los elementos anárquicos, recibirá el aplau-

so de todos por haber sacado el orden de un pantano y haberlo devuelto triunfante al alcázar profano.»

Aunque no acierte naturalmente a expresarla con ese lenguaje que es el propio del alto pensador y singular tribuno nombrado, el pueblo sano tiene la misma creencia respecto de la dictadura; y por eso he podido yo escribir en otra parte, que por todas las clases sociales que se nutren con la savia de su trabajo, la dictadura y el dictador han sido saludados con la ingenuidad y con la esperanza con que los coros de alondras saludan la salida del sol.

¿Que se espera de ellos?

Lo que se espera de estos hombres abnegados y generosos es que ejerzan sin tibiezas ni desmayos la dictadura de la honradéz; que den la sensación de que con ellos son compatibles todos los que aman el trabajo, e incompatibles todos los que quieren vivir entregados a la holgazanería, que den la sensación de que en el edificio que ellos levantan caben cuantos amen la justicia, pero que no hay sitio para los que laboran por la iniquidad; que den la sensación de que no habrá pacto ni tregua con los profesionales de la agitación y del desorden porque existe una voluntad recia y un corazón animoso y valiente que no cae en la aberración de admitir que haya derecho contra derecho y que, por consiguiente, frente al superior de una sociedad a la vida fecunda del orden no consiente el ejercicio del falso derecho de perturbarla, herirla y arruinarla: en una palabra: que den la sensación de que todas las aspiraciones nobles, todos los sentimientos generosos, todos los propósitos honrados tienen o pueden tener en el nuevo orden de cosas acogimiento considerado y respetuoso.

Ya sé yo que entre el dicho y el hecho hay no poca distancia; y que lo ideal, que los hombres tratan de convertir en real, pasa por un camino en cuyas superficies hay baches y cortaduras que no se salvan sin dificultad y en sus orillas zarzas que retienen las rectas intenciones. Eso lo sé. Pero no ignoro que todo eso o algo que se acerca a eso, y que lo traduzca en las leyes o lo imponga en las costumbres, se tiene que hacer; y que, para hacerlo es conveniente que todos los hombres de bien ayuden y estimulen, y absolutamente necesario que no dificulten; por que si dificultan, ¡lo probable es que

sean arrollados violentamente; pero si no fuera así y lo actual fracasara; echen-se a temblar todos los que aman el orden, y quieren la paz y anhelan el imperio de la justicia. Echen-se a temblar porque tras esta revolución incruenta, pacífica, en la que no se ha oído una voz iracunda ni un grito áspero, no esperen ver lva el predominio de los caporales y subcaporales del régimen caído; teman, en cambio, que irrumpe la resolución fiera de los que aspiran, aunque sientan otra cosa, a rectificar, sino sencillamente a sustituir, y a lo sumo, no hacer venturosos al mayor número, sino a que todos padezcan la misma desventura.

La suerte está echada. Las naves se han quemado. El árbol que rendía copia de frutos ásperez y desabridos y hasta ponzoñosos, está en el suelo. Ha caído porque ha pasado por el arrancándole el huracán de una que puede ser salvadora revolución. ¿Qué hay que hacer ahora? Tener mucho patriotismo, mucha cordura y mucha prudencia. De esto puede surgir el orden organizado. Del fracaso de esto, el torrente desbordado del bolchevismo.

¡Quien tenga ojos que veal

¡Quien tenga oídos que oigal

MIGUEL PERAFLO.

### Ultimas declaraciones del Presidente del Directorio

#### Generalidades

El Presidente del Directorio ha hecho a los periodistas interesantes manifestaciones.

Empezó diciendo que el Rey había firmado algunos decretos que le había presentado, entre los que se cuentan algunos de verdadera importancia.

Para dar la sensación de que todo lo antiguo ha desaparecido—decía el general—; yo mismo no he querido llamarme presidente del Consejo de ministros, ni ninguno de los generales que conmigo forman el Directorio se llaman ministros. Yo seré el ministro universal al efecto del despacho con el Rey, y ninguno de los que yo presidido estará encargado de un determinado ministerio, sino que todos, mancomunadamente, llevarán la dirección, y los ministerios los regentan unos encargados del despacho, que serán responsables ante el Directorio.

Nosotros no ambicionamos honores, lo que deseamos es el bien de la Patria, pues de pretender honores o categorías, yo hubiese permanecido en Barcelona, que es mi patria.

Habló de su salida de Barcelona, expresando su gratitud por la despedida que allí se le tributó.

El espectáculo de la capital catalana, que en sus frases de aliento y entusiasmo me confortaba para conseguir la obra emprendida, había de encontrar uno de los mayores acicates para llegar hasta el fin que nos hemos trazado como el ideal de un movimiento que realizamos por la patria y agrupados todos en torno de la Monarquía.

Allí he escuchado las más vehementes y sinceras exhortaciones, y de labios de algunos significados por su tibieza patria he oído la frase en catalán de «Hacedlo bien, general, y os aseguramos que no habrá más separatismo.»

#### El derecho de petición

Vamos a establecer inmediatamente en cada ministerio una oficina de reclamaciones. El más humilde de los ciuda-

danos podrá estar seguro de que sus quejas son oídas y sus peticiones tramitadas en justicia y sin pérdida de momento. A diario exigiremos del jefe de cada oficina de reclamaciones una nota de las que se presenten, de la cual tendrá enseguida conocimiento el encargado del despacho. Queremos de este modo que el derecho de petición y reclamación sea una clase efectiva, y que la voz más débil encuentre el eco necesario y la acogida que merece.

#### Duración de esta situación

El general Primo de Rivera dijo que su deseo no era el de que esta situación fuera permanente, ni aún duradera. Los deseos del presidente del Directorio son que esto dure un número limitado de días, los suficientes para que el país presente hombres nuevos que puedan consagrarse a la gobernación del Estado y que no tengán nada que ver con los políticos fracasados.

Para que nuestra obra no pueda ser perturbada, hemos acudido a las medidas de excepción, y se ha declarado el estado de guerra en toda España, y se han suspendido las garantías. Necesitamos estar libres de toda perturbación que pueda distraer nuestra atención y nuestra energía.

Cuantos nombres se han dado hasta ahora de futuros ministros son para fantasía. No hemos pensado en ninguna persona determinada. Lo que hacemos es ir apuntando los nombres de todas aquellas personas cuya capacidad y honradez se nos garantiza, y entre ellas elegiremos cuando llegue el momento. A los que han de ser ministros no les exigiremos más que talento, moralidad, energía y respeto al Rey y a las leyes del país. Esas nos parecerán condiciones suficientes para ejercer el cargo de ministro.

#### Las Cortes

Hemos disuelto las Cortes. No con el propósito de gobernar sin ellas, sino simplemente para ver el modo de elegir otras mejores, en las que esté verdaderamente representada la voluntad nacional. En caso necesario, no nos importaría que las Cortes próximas tuvieran el carácter de reconstituyentes, y digo esto en vista de que queremos derogar la Constitución. ¿Cómo hemos de derogar la Constitución sin disponer de otra que la sustituya? Si considerásemos necesario derogarla, pediríamos a las Cortes que hiciesen otra más perfecta.

No, no queremos derogar la Constitución. Lo que hay es que probablemente nos veremos obligados a saltar sobre ella, siempre con un buen propósito. Los Gobiernos que han regido hasta ahora el país la han violado sistemáticamente y por puro capricho cuantas veces lo han solicitado sus conveniencias.

Al suspender las garantías, seguiremos las normas corrientes. Creo (en este punto vacila un poco el general) que la suspensión se limitará a los artículos de costumbre.

No es exacto tampoco, como se ha dicho, que pensemos disolver o anular la parte no electiva del Senado.

#### Marruecos y el alto comisario

Hemos relevado al alto comisario en Marruecos. Era incapaz, y llevaba su osadía al punto de entrometerse en la organización de las operaciones militares. Hemos nombrado alto comisario y general en jefe al general Aizpuru, que ha sido hasta ahora ministro de la Guerra. Va con plenos poderes. Con tan plenos poderes, que nosotros no tem-

dremos que ocuparnos de Marruecos para poder estar atentos al magno problema de la reconstitución nacional. El general Aizpuru, además de ser uno de nuestros mejores generales, es competentísimo en el problema marroquí, y no necesitaba de nuestros consejos; sino que, al contrario, él es quien podrá darnos.

Respecto del pacto celebrado con el Raisuni, dice el general se trata de un pacto, de una palabra, de un compromiso contraído por el Estado español, y nosotros no podemos faltar a él, sea cual fuere el resultado del contrato hecho por el Raisuni, la gloria o la culpa será de los que la hicieron; pero nosotros no podemos romper un compromiso seriamente sellado en nombre de España.

En la zona oriental la situación es distinta, y aunque el Ejército no deseó la guerra, en breve empezarán las operaciones contra los rebeldes, bajo la dirección del general Aizpuru, sin más limitación que respetar la parte dada por el Estado Mayor Central, y en cuanto se presente el menor resquicio favorable se reducirán los gastos.

#### El Gran Somatén

El Somatén ha dado un resultado magnífico en Cataluña. Sin él no habría allí paz posible. Vamos a organizar el Gran Somatén Nacional en toda España. Esperamos que cada región nos de 50.00 hombres, y ésta será una guardia cívica admirable. Para ser somatén basta ser un hombre honrado y resuelto a mantener el orden social. No creo que haya escasez de hombres de esta categoría en España. Tiene esto alguna semejanza con el fascismo, es indudable; pero no hay porque llamarlo fascismo, teniendo el nombre de Somatén, que es muy español. Cuando el gran Somatén, esté organizado, será muy difícil que la mala semilla vuelva a solazarse en tierra española.

#### Los que estaban en el secreto

Los tres únicos hombres civiles españoles que estaban en el secreto eran los embajadores de España en Francia, Inglaterra e Italia.

Les envié el manifiesto—decía—confiándole a ellos como caballeros, para que, llegada la hora del movimiento, pudiesen informar a los Gobiernos extranjeros exacta y autorizadamente del alcance de lo que ocurría, evitando así que pudieran formarse concepciones equivocadas y peligrosas sobre la situación en España. Si hubiera fracasado el movimiento les habría dirigido un telegrama rogándoles que rompiesen el documento, y así hubiera terminado todo. Los tres guardaron absoluta reserva, y creo que de este modo hemos evitado que en los primeros momentos pudieran las naciones figurarse que España era víctima de una insubordinación de carácter anárquico.

#### Los tratados comerciales

Hubo de manifestar el Presidente de Directorio que una de las primeras dificultades con que ha tropezado la nueva situación es lo que se refiere a los tratados comerciales.

Yo—añadió—he tenido que pasar-me por primera vez en mi vida estudiando unas cuantas horas intensamente lo relativo al Tratado con los Estados Unidos. No puedo ni debo hablar de él en sí; pero no quiero callar, por lo que a la política comercial se refiere, algo que produce indignación.

Existen la primera y la segunda co-

lumna del Arancel, y ese es el margen para tratar y esa es la defensa del país. Pues bien; las Cortes porque los señores diputados se tenían que ir a ver a near, cometieron la avilantez de autorizar al Sr. Alba para que pudiera tratar por debajo de la segunda columna. ¿Es eso tolerable? ¿Es patriótico? ¿Es decoroso?

Si no hubiera yo tenido otros motivos para disolver estas Cortes, hechas atropaladamente y con vilipendio de la voluntad nacional, esto bastaría.

**Ni derechas ni izquierdas**

Agregó el General Primo de Rivera en su interesantísimo discurso [ante los periodistas, del cual extractamos estas notas, que el Directorio no era de derechas, ni de izquierdas, y que anhela restablecer cuanto antes la vida constitucional.

Si hace falta para ello trabajar noventa días, trabajaremos, con el propósito de no tener que renovar la letra.

**Los liberales usaban más del estado de fuerza**

Reconozco que estamos en una situación de fuerza y procuraremos que cese, así que sea posible constituir Gobierno y volver a la vida civil; pero no se nos puede censurar mucho, porque llevamos cuatro días de suspensión de garantías y los liberales las han tenido en suspenso hasta dos años y medio.

**Sobrará gente**

Si se intenta crear alguno algún conflicto con las dimisiones, es un error.

Han dimitido el director del Banco de España, el presidente del Consejo de Estado, etc. etc.

No pensamos proveer ningún cargo. Si quieren dimitir la mitad de los funcionarios o más, nos es lo mismo. Con los que quedan siempre sobraré gente.

No nombraremos ni un ordenanza.

Anunció que se proponían ser severísimos y proceder con mano dura en todo lo que se refiere al desbarajuste administrativo.

Haremos cuantas amputaciones y saneamientos sean precisos. Exigiremos todas las responsabilidades.

Terminó haciendo algunas recomendaciones a la Prensa y anunciando que no hacía más declaraciones porque tiene mucho que trabajar.

**Actitud del partido liberal conservador**

Apenas se hubo producido el movimiento político militar, consagrado en la presente situación de Gobierno, consideró el Sr. Sánchez Guerra que su puesto como jefe de una fuerza política, estaba en Madrid, capital de la nación.

Una vez en la Corte y enterado de cuanto ha ocurrido, y bien medidas sus responsabilidades en estos instantes, el jefe del partido liberal-conservador estima como su deber más elemental el formular sobria, pero categóricamente, algunas declaraciones con el deseo más vivo de que se las deje llegar al país.

Es la primera de serena reiteración de sus convicciones de monárquicos, constitucionales y parlamentarios frente al acto de rebelión, confesado sin ambages por sus propios autores, que ha producido este profundo cambio en la faz de la nación, no pudiéndose decir que en la política, mientras no se advierta en el fondo, en los resultados, en la eficacia de la misma, el cambio salvador que se promete.

En segundo término, protesta el partido liberal-conservador de esos anatemas fulminados contra la honorabilidad de todos los elementos organizados en la política del país y en la parte que le afectase. Sea cual sea el juicio que la crítica más apasionada formule contra la actuación de Gobiernos conservadores, nadie podrá desconocer, como no se revuelva temerariamente contra la evidencia, que el partido conservador que prestó al país en 1875, el servicio de restaurar la Monarquía y en 1900 el de restaurar la Hacienda y la nación misma después de los terribles quebrantos de las guerras coloniales logró en 1904 para España una posición durante

mucho tiempo perseguida en vano en la política internacional; venció en 1909 un hondo movimiento revolucionario que trataba de estorbar a la nación el cumplimiento de sus deberes; acertó a salvarla de los horrores y complicaciones de la guerra europea y otra vez tuvo que luchar y vencer a la revolución en 1917 y no fué por nadie acusado en su última actuación de Gobierno de haber abandonado ni descuidado la defensa del decoro del Poder público.

Porque el partido liberal-conservador no ha sido jamás una creación artificial de los hombres políticos de Madrid, contra los cuales en montón, tantas repugnancias se formulan ahora, sino una realidad, con raíces tan hondas en el pueblo y en la sociedad española, que jamás se ha podido quebrantar su fuerza representativa de voluntad nacional, e pesar de de la honda crisis a que desde 1913 se le viniera empujando desde todas partes.

Y en tercer término ante el hecho consumado, y hasta ahora constitucionalmente sancionado por S. M. el Rey, el partido liberal conservador tiene que declarar no ciertamente por la unanimidad con que en el movimiento triunfante aparecen todas las fuerzas coactivas del Poder público, sino por ser evidente y explicable la simpatía con que lo miran muchos y muy considerables elementos conservadores del país y que debemos respetar lo mismo si es una esperanza certera que si se trueca en una ilusión temeraria que se abstendrá de todo lo que, excediendo del derecho de legítima defensa si el caso llega, pueda suscitar el menor estorbo a los hombres que han asumido la misión ardua de gobernar.

**Weyler a Madrid**

**Está conforme con el movimiento**

Procedente de Palma de Mallorca, donde se encontraba, llegó ayer a Barcelona, de paso para Madrid el General Weyler que inmediatamente tomó el rápido para la Corte.

Se negó a hacer declaraciones, manifestando a sus amigos íntimos que estaba completamente conforme con cuanto se había hecho.

**Otras noticias**

**Supresión de autos**

Han quedado suprimidos todos los automóviles que estaban asignados al servicio de los departamentos ministeriales.

Esta medida le ahorra al país un gasto cuantioso.

**Los representantes extranjeros**

Todos los representantes extranjeros acreditados en España, han llegado a Madrid para presentarse al jefe del Gobierno.

**Siguen las adhesiones**

Continúan recibiendo por el jefe del Directorio militar centenares de cartas, telegramas y exposiciones demostrativas de la fervorosa simpatía con que la opinión asiste la implantación y desarrollo del nuevo régimen.

Resalta por su energía y entusiasmo las que desde Barcelona han formulado El Fomento del Trabajo, los tradicionalistas y los regionalistas.

También en Bilbao se adhieren.

La prensa de todas las regiones y provincias publica editoriales afectos al movimiento y son cada día en mayor número las entidades y corporaciones que van exteriorizando desde todos los ámbitos de la nación, su simpatía al nuevo régimen, por el cual se está España pronunciando unánimemente.

**¿Qué ha dicho Alba?**

**Un senador residente en Biarritz se ve obligado a rectificarle**

Biarritz, 17.—La «Gaceta de Biarritz» publica una entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con el senador

español D. Manuel de Semprún, en la que éste protesta contra las recientes declaraciones hechas al mismo periódico por el ex ministro de Estado señor Alba.

El señor Semprún ha dicho: «El golpe de Estado realizado por el general Primo de Rivera ha merecido las simpatías del pueblo, que reprobaba la conducta y los actos de los políticos de profesión.

Contrariamente a las afirmaciones hechas por el señor Alba, las relaciones francoespañolas mejorarán con el nuevo régimen. El marqués de Estella es un francófilo entusiasta. Durante la guerra hizo varias visitas al frente francés, y a regreso de todas ellas afirmó siempre su simpatía por Francia.»

El señor Alba provocó la caída del Gabinete de Romanones cuando, siendo éste presidente del Consejo de ministros propuso secuestrar los navíos alemanes anclados en los puertos españoles, en represalia de los torpedeamientos de los buques españoles por los submarinos alemanes.»

**Se llevó hasta el automóvil**

En una conversación mantenida en el Círculo del Ejército y la Armada por el general Primo de Rivera con militares, en la noche del domingo, manifestó aquél que había recibido un telegrama del señor Alba, enviado desde el extranjero, en el que comunica su resolución, en vista de los sucesos desarrollados, de no volver a España en lo que le reste de vida.

Añade su creencia de que la situación de nuestro país será en breve análoga a la de Méjico.

El general Primo de Rivera contestó a éste con otro despacho, en el que dice no parecerle mal la profecía; pero que sería mejor que devolviese el automóvil del Centro Electrotécnico que utilizó para marcharse.

Una gran ovación acogió estas palabras.

Dió después cuenta el jefe del Directorio de que había dedicado la tarde a cumplimentar a los representantes extranjeros, todos los cuales estuvieron muy amables con él, especialmente los de Italia y Estados Unidos. El último le dijo que había teleografiado a su país afirmando que hacía veinticinco años que no se constituía en España un Gobierno tan fuerte como el actual.

**ARTURO CANALES**

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería

**PRECIOS ECONOMICOS**

**Comité Ibero Marroquí**

Mañana miércoles dará una conferencia sobre el tema

**Sociología marroquí**

en el Salón del Casino, y a las siete y media de la tarde D. Antonio Martínez Pajares, abogado del Colegio de Madrid pensionado por éste para hacer estudios en la Zona del Protectorado español. El Secretario, Manuel R. Salas.

**TRIBUNALES**

**juicios orales**

**SEÑALAMIENTOS**

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros contra Francisco S. Cirilo y otros por pesca. Abogado, señor Sierra. Procurador Sr. Sierra.

—Otra procedente del Juzgado de Avila contra Ramón Mendoza y otro por hurto. Abogado Sr. Represa. Procurador, Sr. Sierra.

**Ecos de sociedad**

**De días**

Mañana festividad de San Jenaro celebrará sus días el médico D. Jenaro González.

—Hoy los ha celebrado el funcionario del Gobierno civil D. Tomás Arenzana.

**Viajeros**

De Valladolid regresó D. Francisco Soto.

—Han salido para Madrid los señores de Gullón y las señoritas de Torregrosa.

**Diana.**

**No tosa usted más**

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

**NOTICIAS**

Ayer se posesionó del cargo de oficial de 1.ª clase en la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Agustín Calvo.

SE VENDE un carro y una tartana y arreos para los mismos y un caballo. Para tratar, con su dueño, Plaza de la Constitución 18 y 19. Ferretería.

**JUAN ILLANAS**

Esta mañana ha contraído matrimonio el funcionario del Banco Central D. José María Velazquez Martín y la bella señorita María Josefa Arribas San Segundo. Enhorabuena.

Los Doctores Merino y Gómez Jiménez del Instituto Rubio de Madrid, tiende el honor de anunciar a su distinguida clientela de Avila que han trasladado su Clínica de enfermedades del Estómago Higado e Intestinos, a la calle Mayor número 4, (junto a Puerta del Sol).

Por disposición de la Alcaldía de Solana de Péjar se encuentra depositada en poder del vecino Juan Muñoz Mateos una caballería mayor de ignorada procedencia.

**CAM'ON BERLIET**

En perfecto estado y a toda prueba. Molino para piensos compuesto de molino Perple, molino Daverio, cernido, elevadores y moir de 20 H. P. se venden en buenas condiciones. Informes: Sanz. Martín Carramolino 22.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de Pascualcobo dotada con el haber anual de setecientos cincuenta pesetas.

Las solicitudes a la Alcaldía en término de 30 días.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con doña María Luisa Muñoz, al capitán de Intendencia profesor de la Academia del Cuerpo don Carlos Cuervo.

—También se concede Real licencia al capitán D. Ramiro García Guadiana.

En segunda convocatoria, y a las tres y media de la tarde de mañana, se reunirá el Ayuntamiento para celebrar su acostumbrada sesión semanal.

Registro civil.—Día 16. Defunción Alberto Berrón Campillo, de 2 años.

Matrimonio: Canuto José María Velazquez Martín con María Josefa Arribas San Segundo.

No hubo nacimientos.

Por ser el segundo aniversario de la muerte de D. Pablo Valero (q. e. p. d.) la vela del Santísimo en las Reparadoras, de Avila, y la misa en la capilla de La Serna, el día 19, así como las misas que se digan en las iglesias de San Francisco y San Juan en Alicante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por infracción al Reglamento de carreteras, conduciendo carros con los faros apagados, la Guardia civil de Candeleda ha denunciado ante la Jefatura de Obras públicas a dos vecinos de aquella villa.

Con la misma rebaja de los precios sigue vendiendo el género de punto inglés la casa

JESUS RODRIGEZ

**Matadero público.—Día 14**

Se degollaron 3 toros, 13 terneras y 28 lanares.

Recaudado por consumos 236 pesetas.

Se anuncia vacante la plaza de sacristán de las parroquias de Crespos y Bogigas.

Plazo de instancias, 15 días.

**Listón del Norte**

desde 5'50 pesetas metro, del país 4'50, se vende en el almacén de Maderas, yeso, cal, baldosa y azulejos de

**Miguel San Román de Vega**

Plaza de San Vicente, 6. Avila. Para partidas consulten precio.

**Una buena carta geográfica de Marruecos**

El ilustrado africanista y culto abogado D. Antonio Martínez Pajares, a quien ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción, nos ha obsequiado con un ejemplar del Mapa sociológico de la zona de influencia española en el Norte de Marruecos, del cual es autor y ha sido esmeradamente editado por la casa «Maten», de Madrid.

Avaloran las indicaciones gráficas que son de una gran exactitud y rotuladas en castellano y en árabe, numerosas notas de gran utilidad para cuantos deseen documentarse debidamente en cuanto con aquel territorio se relaciona. Quedamos muy reconocidos al señor Martínez Pajares por su delicada atención.

**Ecos de Hacienda**

**RECAUDACION DE AYER**

Ingresos: 8.762'93.

Pagos: Ninguno.

**Voz populi...**

Para la Tabacalera. Son muchos los fumadores que nos manifiestan vienen observando hace algún tiempo que las cajetillas de 50 cigarrillos solo contienen 19 cigarrillos en lugar de los 20 que marca la envoltura y a esto no hay derecho, pues si a más de malo viene mermado se impone como remedio a esos abusos el no fumar. Nos consta que algunos fumadores se han quejado de esto en los estancos. Que es lo mismo que si tuvieran tos y se rascarán las pantorrillas.

Es de esperar que el nuevo Gobierno pondrá también mano en estos negocios.

Cerrojas (aguas de)

De interés para el público
Liquidación al día: Mañana
Ovillos y bobinas algodón y
carretes hilo

SENEN MARTIN

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 18.—Miércoles. Témpora.
Santos Jenaro, Teodoro, Eustaquio y Alon-
so de Orozco.

CULTOS
En la S. I. Catedral, a las nueve de la ma-
ñana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y
Noche. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la maña-
na, exposición del Santísimo Misa y comunión
de las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al
mediodía y cuatro y media de la tarde, res-
pectivamente.
La misa y oficio divino son de San Alfonso
de Orozco, con rito doble y color blanco.

Colegio de primera y segunda enseñanza

DIRIGIDO POR LOS PP. DOMINICOS DE
Santa María de Nieva.—Segovia.

Este Colegio es cada día más favorecido por el público, de-
biéndose, sin duda, este favor a los éxitos brillantes obtenidos
en los exámenes de fin de curso. Esos éxitos no se alcanzan sino
es mediante el estudio constante, una enseñanza esmerada, un
profesorado bien preparado, una vigilancia perseverante y una
disciplina saludable.

Pensión modestísima
Pidanse reglamentos al M. R. P. Rector

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO
Alcalá 43.—Madrid.—Apartado 728.
IMPOSICIONES DE CAPITAL: desde 100 pesetas o múltiplos de
esta cantidad.
BENEFICIO mínimo repartido de su fundación (1911) 6 por 100.
FACILIDAD DE REINTEGRO. Garantía: Más de un 150 por 100
por su inversión en PRESTAMOS HIPOTECARIOS, sobre fincas rús-
ticas o urbanas. Tramitación rápida. Amortización ventajosa y progre-
siva por la participación a interés recíproco y compuesto sobre los be-
neficios sociales.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
dirigido por PP. Jesuitas
Valledolid

Estudio de bachillerato y primera enseñanza Calefacción de
aire caliente sistema "Perret", 17 grados en todas las habitacio-
nes del Colegio.
Moderna instalación de baños. Magníficos Laboratorios de
Física, Química, Historia Natural, Biología, Museo de Historia,
clases acomodadas a las exigencias modernas con abundante ma-
terial pedagógico. Amplios patios de juego, gran salón de gim-
nasia.
Pidanse reglamentos al R. P. Rector.
Apartado 34.—VALLADOLID

Grandes existencias y variado surtido
DE
Norias de ALAEIOS
Arados de ALAEIOS
Prensas de ALAEIOS
Trilladoras de ALAEIOS
Aventadoras de ALAEIOS
Calzos y bujes de ALAEIOS
En la fundición de ALAEIOS
CARGOS GRATIS
Los Pedidos a J. Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS

MISAS DE HORA
En Santo Tomás y la Santa cada media ho-
ra, desde las CINCO a las NUEVE.
A las SEIS en la Iglesia de los Paules y
Mosén-Rubi.
A las SIETE, en las Siervas de María, Pau-
les, y Gordillas.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Pau-
les, Encarnación y Catedral.
En San Antonio la primera a las seis y tres
cuartos; la segunda a las ocho y la tercera,
a las ocho y media.
En los días festivos y domingos la misa de
ocho y media es a las nueve.
A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi

Muebles y objetos de ocasión,
muchos cuadros, muchos espe-
jos y se platean toda clase de
lunas.

CASA DE COMPRA Y VENTA
VALLESPIN 3

Actuación del Directorio

El Marqués de Estella dice que no hará más
declaraciones.—El decreto sobre propagan-
da separatista.—Esta tarde se habrá reuni-
do el Directorio.—El trabajo en las oficinas
del Estado.—Weyler y Marina visitan a Pri-
mo de Rivera.

Depacho con el Rey
Estuvo esta mañana en Palacio el ge-
neral Primo de Rivera, despachando
con S. M. el Rey.

A la salida manifestó a los periodistas
que había sometido a la regia sanción
un decreto sobre el presupuesto.
Además firmó otro concediendo una
ampliación de crédito para diversas
atenciones apremiantes.

No hará más declaraciones
El general Primo de Rivera, dijo a los
periodistas que no volvería a hacer más
declaraciones, pues podrían suponer
perturbación en la actuación del Direc-
torio.

Por otra parte añadió que haciendo
más manifestaciones quizá se origine al-
gún desaliento en la labor emprendida.
Terminó diciendo el Marqués de Es-
tella que toda la información que del
Directorio tenga, será facilitada a la
prensa en la Presidencia.

acuden los generales que forman el
Directorio para celebrar una reunión.

El somaten
Publica la «Gaceta» de esta mañana
el decreto creando el somaten en toda
España y plazas de soberanía del Norte
de Africa.

Es similar en su constitución al de
Barcelona, comprendiendo la vigilancia
y defensa de la paz pública, cuyo lema
en ella inspirado, es el del Cuerpo de
ciudadanos armados que a toque de
campana se congregarán para perseguir
a los criminales, y perturbadores de la
pública tranquilidad, colaborando a la
acción de las autoridades en defensa de
vidas y haciendas.

El gobernador del Banco
Ha presentado la dimisión de Gober-
nador del Banco de España, el Sr. Ro-
dríguez siéndole admitida.
Aludiendo a esta dimisión el Marqués
de Estella ha dicho que no se proveerá

Nueva "Academia Preparatoria,"
CALLE DE SAN SEGUNDO NÚM. 40.—AVILA
Ingreso en el Seminario, Instituto y Magisterio.—Asignaturas
del Bachillerato y Magisterio.—Idiomas.—Música y Dibujo.—
Oposiciones.—Honorarios muy económicos.
DIRECTOR: D. Gordiano Martín Ahumada, Presbítero, Cate-
drático de Física y Química e Historia Natural del Seminario.
Esta Academia responde en absoluto del aprovechamiento de sus alum-
nos.—Enviarán diariamente nota de la aplicación, aprovechamiento y conduc-
ta de los alumnos a sus padres o encargados.—Todos los días tendrán lo-
alumnos horas de estudio en la Academia bajo la vigilancia de un sacerdote
—Seis plazas gratuitas para alumnos pobres y aplicados.—Las clases empie-
zan el 20 de septiembre.
Pidanse informes al Director: San Segundo, 18, 2.º—Avila.

Jubilación
Firmó esta mañana el presidente del
Directorio un decreto concediendo la
jubilación al funcionario del Cuerpo de
Correos Sr. Capdevila.

La propaganda separatista
Llevó esta mañana el Marqués de Es-
tella al despacho que tuvo con su ma-
estad el Rey, la minuta, ya rectificada
del decreto relativo a la represión de
las propagandas separatistas.

Comprende la prohibición terminante
del uso de emblemas; banderas y otros
medios de propaganda.
El general Primo de Rivera nos dijo
que esta noche sometería el decreto a
la firma de S. M. el Rey.

Una conferencia
Esta mañana el encargado del Minis-
terio de Hacienda Sr. Illana fué a cum-
plimentar a S. M. el Rey encontrándose
con el Marqués de Estella, con el que
sostuvo una conferencia.

Poco después el Sr. Illana ocupaba
un automóvil acompañado de un ayu-
dante del General Primo de Rivera.
El ayudante retornó inmediatamente
a Palacio siendo portador de bastantes
documentos.

Visitas
Recibió esta mañana el Marqués de
Estella la visita del embajador de los
Estados Unidos y del jefe del Cuerpo
de Carabineros, general Olaguer.

Reunión del Directorio
Esta tarde, a la hora que telefoneamos

más este cargo, pues se haya dispuesto
a aceptar cuantas vacantes se dejen en
la seguridad de que ninguna será cu-
bierta, ya que con la mitad del personal
que hoy se tiene se pueden atender los
servicios.

Los funcionarios
Relacionada con esta actividad del
Directorio y las dificultades de un sin
número de funcionarios de los minis-
terios que tienen otras ocupaciones a las
horas en que han sido fijadas rigurosa-
mente las de oficina, volvieron esta ma-
ñana a reproducirse escenas muy pinto-
rescas sólo por conocer los jefes a
los que sabían que eran sus subordi-
nados pero que no habían visto nunca y
el señalamiento de sitio en que habían
de trabajar que claro está, les era por
completo desconocido a los que figu-
raban en la nómina solamente.

Segunda conferencia
Madrid, 18 (17)
Para estudiar el problema de
las subsistencias

Se nos ha dicho a medio día, que uno
de los problemas que preocupan a la
actual situación es el de las subsistencias
Para estudiarle el Directorio ha desig-
nado a los generales Portal y Pedeser
quienes han sido autorizados debidamen-
te para recabar aquellos antecedentes
que estimen precisos.

Subastas suspendidas
En el ministerio de Fomento se nos

ha dicho a mediodía que han quedado
suspendidas las subastas de carreteras
que estaban señaladas para el día 29.

El despacho de los asuntos
Para darse cuenta exacta del rendi-
miento de trabajos de los empleados y
de los asuntos que existen pendientes
de despacho el Marqués de Estella ha
dado orden de que se forme en todas
las oficinas un inventario de los asuntos
que han sido promovidos durante el úl-
timo quinquenio con expresión de los
que estén sin tramitar.

En lo sucesivo además de oírse las
reclamaciones del público por la dila-
ción de cualquier asunto en el negocia-
do de información, se llevará una rela-
ción del estado en que se encuentre el
despacho de todos los asuntos.

Ordenes al personal
Al personal de todos los ministerios
le han sido comunicadas hoy las órde-
nes relativas al trabajo en las oficinas
Se han hecho también extensivas a
las dependencias del Estado en todas
las provincias.

Comprenden la hora de oficina de
nueve a dos de la mañana; no poder re-
cibir visitas de doce a una; despacho de
asuntos por orden riguroso de entrada y
la no admisión de excusas de asisten-
cia no estando justificada por enferme-
dad que se probará por certificación del
médico.

Las sanciones establecidas afectan a
la recomendación para el despacho, si
es descubierta.

El funcionario que tenga dos destinos
renunciará uno, siempre que atenderlos
simultáneamente vaya en perjuicio del
Estado, no se firmará ni un traslado
ni un ascenso y serán amortizadas todas
las vacantes que ocurran.

Weyler y Primo de Rivera
Ha visitado a mediodía al Marqués
de Estella el general Weyler
Felicitó efusivamente el general Wey-
ler al Presidente del Directorio por la
obra llevada a cabo para la regenera-
ción de España, ofreciéndole su adhe-
sión incondicional.

La entrevista de ambos generales fué
muy afectuosa.

El general Marina
También ha sido en extremo afectuo-
sa y cordial la visita que a primera ho-
ra de esta tarde ha hecho al Marqués
de Estella el general Marina.

Ante los periodistas desmintió el ge-
neral Marina rotundamente la actitud
que se le había atribuido pues está en
absoluto identificado con las orienta-
ciones del directorio.

En Fomento
El Sr. Valenciano ha insistido en su
imposibilidad de poderse hacer cargo
del Ministerio de Fomento por sus
numerosas ocupaciones en la Subdire-
cción general de Agricultura

A primera hora de esta tarde le visitó
el miembro del Directorio general Saro
y parece que trataron extensamente de
la reclamación de los obreros ferrovia-
rios en armonía con la instancia elevada
al Marqués de Estella.

Impresión del día
La prueba de que la opinión pública
se halla al lado de los gobernantes es
la tranquilidad que reina en toda Espa-
ña según nos han informado esta tarde.

Las resoluciones adoptadas por el
Directorio causan excelente efecto ha-
ciendo que a la situación actual se su-
men muchos elementos.

Sobre todo se reciben las mayores
adhesiones por la mano dura puesta en
lo que fué patrimonio de los políticos
de turno y las positivas economías que
se van introduciendo.

PRENSA ASOCIADA

**Caleta Palace S. A.**

HOTEL HERNÁN CORTES. CALEFACCION CENTRAL. CALETA MALAGA.

Edificio construido expresamente para hotel en el sitio mas aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono y vistas al mar.

Treinta cuartos de baño, con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, montacargas, jardín, comedor terraza al mar.

PENSION DESDE 15 PESETAS

HOTEL SIMON-LARIOS 4

en el Centro de la Capital.

PENSION DESDE 12 PESETAS

Solicitar detalles del Gerente D. José Simón. Málaga.

**Agencia de Quintas y de Negocios matriculada****CENTRO JURIDICO COMERCIAL**

Casa fundada en el año 1915

**Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA**

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sueursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

TELÉFONO 1.628

Sueursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELEFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTADOS, y toda clase de asuntos en los

Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

**Los RECLUTAS del reemplazo de 1923**

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

**Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas**

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sueursales o al delegado en Avila D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

**COLICOS**  
**NAUSEAS**  
**IRRITACION**

PURGÁNDOSE CON LAS  
**SALES DE MEDIANA**  
**DE ARAGON**

SE TOMAN DISUELTAS EN UN  
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita IDEAL para 10 a 2 purgas 0,50

**¿Quién quiere ganar 600 pesetas?**

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.—Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

**Automovilistas:**

A precios de fábrica, sin aumento alguno, vendo a plazos

Automóviles, Camiones, Camionetas

desde las marcas más baratas a las mejores conocidas.

¿Quiere usted convencerse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Dirijase antes de comprar a

**Simitrio Julio Bobo**

Nava del Rey

Esta casa dispone de mecánicos de confianza para enseñar a conducir al cliente que lo solicite.

**COMPANIA DEL PACIFICO**Vapores correos ingleses de dos y tres hélices  
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de septiembre el magnífico vapor «ORITA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 28 de octubre el vapor «OROYA»

El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

Para anuncios económicos.

**A. REYES MORENO****C.ª SUD-ATLANTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 24 de septiembre LUTETIA

El 22 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 422'50 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

**C.ª Chargeurs Réunis**

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 18 de septiembre CEYLAN

El 9 de octubre MOSEYA

El 14 de octubre AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442'80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

**PORTLAND "IBERIA,"**

SOCIEDAD ANÓNIMA

**EL MEJOR CEMENTO****PORTLAND ARTIFICIAL**FABRICA en CASTILLEJOS  
(Línea de Madrid a Alicante)DEPÓSITO  
Calle de Téllez, 6. Madrid.OFICINA: Calle de Fernánflor, 2. MADRID.  
Teléfono, 51-25-M. Apartado. 672.Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION  
DE**Senén Martín**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paseo del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—12.

Entrada regular.

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras

Centeno a 42 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 62 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 11.

Trigo, a 68 y 70 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 34 y 36 reales la fanega.

Algarrobas, a 61 y 62.

Calefácese la entrada de trigo en 1.500 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, bueno.